

ACTA DE CIERRE
INVITACIÓN ABIERTA No. 012-2022

OBJETO:

“Consultoría para el análisis, diseño, implementación y acompañamiento del modelo integral de la experiencia del cliente Previsora, que permita asegurar la satisfacción en la prestación de los servicios de la organización.”

El quince (15) de julio de 2022 a partir de las 08:00:00 a.m. y hasta la 01:00:00 p.m. se llevó a cabo la recepción de propuestas en forma digital (a los correos relacionados en el documento de condiciones definitivas) de los proponentes interesados en participar del proceso contractual de Invitación Abierta No. 012-2022.

Siendo las 3:00 PM del quince (15) de julio de 2022 y de conformidad con el cronograma se realizó Audiencia de Cierre virtual mediante un evento en vivo usando la herramienta Microsoft Teams.

En desarrollo de lo anterior, las personas que participaron de la audiencia de cierre virtual por parte de La Previsora S.A. Compañía de Seguros son las siguientes:

ADRIANA HUERFANO - delegado de la Oficina de Control Interno, **DIANA PAOLA ARAGÓN** – Gerente de Servicio, **JUAN DAVID SANCHEZ** – Especialista de la Gerencia de Servicio, **SANDRA CECILIA REY** – Gerente de Contratación y **JHON HAROLD CRUZ NOVOA** - Profesional de la Gerencia de Contratación.

Acto seguido se procedió a informar y dejar constancia ante los asistentes que vencido el plazo estipulado en el documento de condiciones definitivas de la Invitación Abierta 012-2022, solo se recibió una propuesta pero que la misma fue rechazada por estar inmersa en las siguientes causales de rechazo:



La Previsora Compañía de Seguros | Nit.: 860.002.400-2 | Línea de atención al cliente y asistencia:
Desde celular: # 345 Línea nacional: 01 8000 91 0554, Bogotá 601 348 5757.

 PREVISORA SEGUROS S.A.  PREVISORA.SEGUROS  PREVISORASEGUROS  @SomosPREVISORA – www.previsora.gov.co

*"Cuando en la propuesta se encuentre documentos que contengan información imprecisa, datos tergiversados, alterados o inexactos o que de cualquier manera no correspondan a la realidad o induzcan a **LA PREVISORA S.A.**, a error, para beneficio de **EL PROPONENTE**".*

Y la causal

"Cuando la propuesta se reciba con posterioridad a la fecha y hora fijadas para el cierre de la invitación cerrada o en un lugar distinto al señalado para entregar la propuesta".

Una vez surtido el trámite y dando cumplimiento al objeto de la audiencia, se da por terminada a las 03:06 P.M. por los participantes a la audiencia de cierre virtual.



ADRIANA HUERFANO

Delegado de la Oficina de Control Interno



DIANA PAOLA ARAGÓN RAMOS

Gerente de Servicio



JUAN DAVID SANCHEZ DAZA

Especialista de la Gerencia de Servicio



SANDRA CECILIA REY

Gerente de Contratación



JHON HAROLD CRUZ NOVOA

Profesional Gerencia de Contratación